

México, D.F. a 25 de marzo de 2014

DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracciones II y XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la "**Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Administración Pública Local**", misma que tendrá verificativo el próximo **lunes 31 de marzo del 2014 en punto de las 13:00 horas**, en el **Salón Luis Donaldo Colosio**, del Recinto Legislativo, sito en Donceles esquina con Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- V. Iniciativa, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
 - A) **Propuesta con punto de acuerdo relativo a los constantes incendios en la zona de la Merced;**
 - B) **Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza a que implemente perentoriamente las medidas preventivas necesarias con el fin de evitar los constantes incendios que se presentan en el Mercado de la Merced.**
- VI. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - A) **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCION CIVIL Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA A QUE IMPLEMENTE PERENTORIAMENTE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS CON EL FIN DE EVITAR LOS CONSTANTES INCEDIOS QUE SE PRESENTAN EN EL MERCADO DE LA MERCED ASÍ COMO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS CONSTANTES INCEDIOS EN LA ZONA DE LA MERCED.**

Recibí
27 / MARZO / 14





**COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL
Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**



- VII. Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, y
- VIII. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovechamos para ponernos a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL